✝

Diez maravedis

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQUENTA Y QUATRO.

el auto q[ue] se a de tener lugar
Don Ant.º Martin de Galvez dijo que de mandar el
s[eño]r al[cal]de mayor de esta v[ill]a [illegible] se a guardado [illegible]
auer mandado [illegible] por [illegible]
parte hablando con el respeto deuido apela [illegible]
[illegible] y no a parte
de ser [illegible] apelacion [illegible]
dijo [illegible] con el respeto deuido [illegible] al dho
s[eño]r al[cal]de mayor que para la determin[aci]on de qual[quie]r auto
[illegible] conque
[illegible]
todo [illegible]
que tiene [illegible]
[illegible] buen adm[inistraci]on de just[ici]a [illegible] seguridad de la
real hazienda y de lo conveniente protesta la
nulidad y lo demas que tiene protestado

Papel sellado del año 1655

nombrose de conformidad [illegible] para el pa
pel sellado para el año que biene de mill seis[cient]os y cinq[uen]ta y
cinco a Geronimo Calvo [illegible] porque
[illegible] de los cavalleros capitulares que estan pres[en]tes
[illegible] Antonio de Robles que [illegible]
[illegible] para la eleccion que [illegible]
[illegible] porque [illegible] el
perjuicio que [illegible] tiene lugar
notificose en este ayuntam[ien]to el auto proveido
por el s[eño]r al[cal]de mayor [illegible] del nombram[ien]to de
[illegible] y demas [illegible]
Don Ant.º Martin dijo [illegible] entendido el auto
proveido por el s[eño]r al[cal]de mayor que ha hablado